

## **Gobierno brasileño dispone archivar investigaciones antidumping contra exportación de láminas de polipropileno de origen peruano**

### **Nota de Prensa 010 - 15**

---

El Gobierno del Perú saluda la decisión del Secretario de Comercio Exterior brasileño, publicada hoy en el Diario Oficial de ese país, que dispone el archivamiento de la investigación por presunto dumping en la importación de películas de polipropileno biaxialmente orientado (láminas BOPP) originarias del Perú y de otros países.

Dicha decisión permite que las exportaciones peruanas de las referidas láminas, que sumaron más de US\$ 16 millones en 2013, lo que representan el segundo rubro no tradicional exportado al Brasil, puedan continuar ingresando en condiciones competitivas a ese importante mercado.

Cabe mencionar que durante el desarrollo del mencionado proceso de investigación se realizó un estrecho trabajo de coordinación entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, el sector privado y la Embajada del Perú en Brasil, la que ha efectuado un permanente seguimiento, a fin de transmitir adecuadamente los argumentos de la parte peruana a las autoridades brasileñas.

Entre el Perú y Brasil existe una Alianza Estratégica y el comercio bilateral en 2013 ascendió a más de US\$ 4 mil millones.

Lima, 10 de febrero de 2015